

RAGILON

Furosemida

Diurético - Salurético

Comprimidos Ranurados 40 mg

Solución Gotas Orales 20 mg

Vía de Administración: Oral

Solución Inyectable 20 mg

Vía de Administración: Inyectable IM-IV

FÓRMULA

Cada comprimido ranurado de RAGILON contiene:

Furosemida.....40 mg

Excipientes: Lactosa Monohidrato 81,04 mg;

Color Amarillo FDC Nº 5 Lake 0,64 mg; Otros

Excipientes c.s.

Cada mL de RAGILON SOLUCIÓN GOTAS ORALES

contiene:

Furosemida.....20 mg

Excipientes.....c.s.

Cada ampolla de 2 mL de RAGILON SOLUCIÓN

INYECTABLE contiene:

Furosemida.....20 mg

Excipientes.....c.s.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

La **Furosemida** actúa sobre el nefrón incrementando el flujo plasmático renal y la filtración glomerular, disminuyendo la absorción (reabsorción) sódica a nivel del túbulo proximal, asa de Henle y túbulo distal. La **Furosemida** se absorbe rápidamente por vía oral y su biodisponibilidad es de aproximadamente un 65%. Se une a las proteínas plasmáticas pero es secretada rápidamente por el sistema de transporte de ácidos orgánicos del túbulo proximal, una gran parte se excreta conjugado con compuestos sulfhidrúlicos y una fracción menor como glucorónicos.

INDICACIONES

Edema por trastornos cardíacos, hepáticos, renales, por quemaduras. Hipertensión leve o moderada, crisis hipertensiva, insuficiencia cardíaca aguda, insuficiencia renal crónica (incluso terminal), falla renal aguda, síndrome nefrótico. Soporte de la diuresis forzada en casos de envenenamiento.

POSOLÓGIA

FORMAS ORALES PARA ADULTOS:

Como diurético: administrar 20 a 80 mg en una sola toma, aumentando la dosificación de 20 a 40 mg a intervalos

de 6 a 8 horas, hasta obtener la respuesta deseada. La dosis de mantenimiento se determina mediante ajustes y se administra en dosis única o en 2 o 3 dosis divididas.

Como antihipertensivo: administrar 40 mg dos veces al día, ajustando la dosis de acuerdo a la respuesta del paciente. Dosis máxima hasta 600 mg/día.

INYECTABLES PARA ADULTOS:

Como diurético: administrar en inyección IM o IV 20 a 40 mg, (una a dos ampollas). Si el efecto no es satisfactorio, podrá aumentarse a razón de 20 mg (una ampolla) cada 2 horas, hasta obtener el efecto deseado.

Como antihipertensivo: se administra por inyección IV 40 a 80 mg en crisis hipertensiva de pacientes con función renal normal. En crisis hipertensivas acompañadas de edema pulmonar o insuficiencia renal aguda, administrar 100 a 200 mg por vía IV.

Edema pulmonar agudo: dosis inicial de 40 mg (2 ampollas), por vía IV, de requerirse, 20 a 40 mg más, transcurridos 20 minutos.

Diuresis forzada: 20 a 40 mg durante la infusión en solución de electrolitos. El tratamiento subsiguiente depende del volumen de excreción y bajo sustitución de pérdida de líquidos y electrolitos.

DOSIS PEDIÁTRICAS FORMAS ORALES

Como diurético: inicialmente 2 mg/Kg de peso corporal en una sola toma, aumentando la dosificación añadiendo de 1 a 2 mg por Kg de peso corporal a intervalos de 6 a 8 horas, hasta obtener la respuesta deseada.

Puede necesitarse dosis mayores hasta 5 mg/Kg de peso corporal en algunos niños con síndrome nefrótico. No se recomienda dosis mayores de 6 mg/Kg de peso corporal. DOSIS PEDIÁTRICAS INYECTABLES.

Como diurético: en administración IM o IV, inicialmente 1 mg/Kg de peso corporal en una sola dosis, aumentándola 1 mg más por Kg de peso corporal a intervalos de 2 horas hasta conseguir la respuesta deseada.

Como antihipercalcémico: administrar por vía IM o IV de 25 a 50 mg, repitiéndola si es necesario cada 4 horas hasta tener la respuesta deseada.

No se recomienda dosis mayores de 6 mg/Kg de peso corporal. Los intervalos entre dosis deben aumentarse en neonatos, debido a que la vida media del medicamento se prolonga en éstos pacientes.

"Recurrir al médico si los síntomas persisten o empeoran".

REACCIONES ADVERSAS

Deshidratación, hipovolemia, cefalea, mareos, trastornos visuales, sequedad de boca, hipotonía, ortostatismo, hemoconcentración y propensión a la trombosis, pérdida

de sodio, deficiencias de potasio, hipocalcemia.

En niños prematuros pueden formarse cálculos renales cálcicos. Obstaculización del flujo urinario (hipertrofia de próstata, estenosis uretral, hidronefrosis).

Incremento del colesterol, triglicéridos, urea o creatinina séricos. Gota en pacientes predispuestos. Intolerancia a la glucosa. Se han observado casos aislados de pancreatitis aguda, trastornos auditivos. Pocas veces trastornos gastrointestinales. Raros casos de hipersensibilidad, anemia hemolítica o aplásica, leucopenia, trombocitopenia. Persistencia del conducto de Botal.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

En casos de presión sanguínea muy baja, diabetes, gota, hipertrofia de próstata, estenosis uretral, hidronefrosis. Coexistencia de cirrosis hepática y limitación de la función renal. Hipoproteinemia. Prematuros. **RAGILON Comprimidos Ranurados** contiene 0,081 g de Lactosa Monohidrato, lo que debe ser tomado en cuenta en pacientes con problemas de absorción de Glucosa o galactosa, galactosemia o insuficiencia de Lactosa. También contiene Color Amarillo FDC Nº 5 Lake como excipiente, puede causar reacciones de tipo alérgico, incluido asma, especialmente en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.

ADMINISTRACIÓN

Los comprimidos ranurados se ingieren en ayunas con un poco de líquido.

La administración IV (máximo 4 mg/minuto) o IM, está indicado cuando se encuentra alterada la absorción intestinal o es necesaria una deshidratación rápida. Durante un tratamiento prolongado controlarse la creatinina, urea y electrolitos.

RAGILON INYECTABLE no deberá mezclarse con otros medicamentos en la misma jeringa. Ocasionalmente sustitución medicamentosa del Potasio o sustancias retenedoras de Potasio.

CONTRAINDICACIONES

Insuficiencia renal, coma y pre-coma hepático, hipopotasemia o hiponatremia grave, hipovolemia con hipotensión o no, hipersensibilidad a la **Furosemida** y las sulfonamidas.

Embarazo y lactancia: Se empleará sólo breve tiempo y con control. En madres lactantes, se recomienda el destete.

INTERACCIONES

Glucosidos cardíacos, laxantes, corticoides, carbenoxolona. Puede reforzarse el efecto ototóxico y nefrotóxico de los aminogluósidos y el cisplatino. La administración simultánea de AINE, puede provocar insuficiencia renal aguda. Los AINE y la fenitoína disminuyen el efecto de la **Furosemida**. En combinación con IECA puede producir descenso de

la presión arterial, shock e insuficiencia renal aguda. Otras: anti-diabéticos, aminas presoras, teofilina, relajantes musculares, litio, salicilatos, hidrato de cloral, sucralfato.

SOBREDOSIS

Desequilibrio electrolítico, hemorragia gastrointestinal, gota, disfunción hepática, calambres o dolor de estómago, dolor de cabeza, nerviosismo.

TRATAMIENTO

El tratamiento deberá ser sintomático y de mantenimiento.

RESTRICCIONES DE USO

En pacientes sensibles a la droga y pacientes con insuficiencia renal aguda.

CONSERVACIÓN

Comprimidos Ranurados: Conservar a temperatura ambiente no mayor a 30° C.

Solución Gotas Orales - Solución Inyectable: Conservar en lugar seco a temperatura ambiente de 25° C. Variación admitida entre 15° y 30° C.

PRESENTACIONES

Caja conteniendo 10 comprimidos ranurados.

Caja conteniendo frasco gotero de 15 mL de Solución Gotas Orales.

Caja conteniendo 5 ampollas x 2 mL de solución inyectable.

Manténgase fuera del alcance de los niños
Venta Bajo Receta

Paraguay:

"En caso de intoxicación o sobredosis recurrir al Centro Nacional de Toxicología del Centro de Emergencias Médicas, sito en Avenida Gral. Santos entre las calles Herminio Giménez y Teodoro S. Mongelos. Teléfono: 220-418".

 **MEDICAMENTOS
CARDIOLÓGICOS**
División de INDUFAR CIA

Regente: Quím. Farm.
Dr. Humberto Simón - Reg. Nº 535

División de **INDUFAR CIA**
Planta industrial y distribución;
Calle Anahí e/ Zaaavedra y
Bella Vista - Fndo. de la Mora
Zona Norte - Paraguay
E-mail: indufar@indufar.com.py
P. web: www.indufar.com.py
Teléfonos: 682 510 al 13